

Solicitaron dos nuevas escuelas a construir en Huergo y General Roca

lunes, 21 de julio de 2008

El Gobierno Nacional confirmó al Gobernador de la Provincia, Miguel Saiz, de la construcción de dos nuevos establecimientos educativos en Río Negro que tendrán una inversión total estimada en 6,7 millones de pesos. Se trata de un nuevo Centro de Educación Media para Ingeniero Huergo y un Jardín de Infantes para Barrio Nuevo, de General Roca.

Mediante una comunicación efectuada el viernes pasado, el ministerio de Educación nacional le transmitió al mandatario rionegrino el llamado a licitación de estos dos establecimientos que forman parte de los 26 proyectos presentados por la cartera rionegrina que conduce César Barbeito.

Estas obras están enmarcadas en el Plan Nacional 1000 Escuelas. En esta primera convocatoria se licita la construcción de un nuevo CEM para la localidad de Ingeniero Huergo, con un presupuesto oficial de \$.4.502.300, con un plazo de ejecución de doce meses a partir de la fecha de adjudicación. La apertura de las ofertas será el 3 de septiembre a las 11 en la sede de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en Buenos Aires 4 de Viedma.

En tanto, también se licitó la creación de un nuevo Jardín de Infantes en Barrio Nuevo, General Roca, obra que cuenta con un presupuesto oficial de \$.2.137.269 pesos. El plazo de ejecución de los trabajos es de siete meses corridos a partir de su adjudicación. La apertura de las ofertas será el 3 de agosto a las 12 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

La construcción de estos dos establecimientos se suma a otros 56 a través del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Calidad Educativa –PROMEDU- que financia el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Saiz en Buenos Aires

Por otra parte el Gobernador Saiz viaja hoy a Buenos Aires para asistir especialmente invitado, al acto por el traspaso de acciones al Estado Nacional de las acciones de la empresa Aerolíneas Argentinas.

Esta ceremonia se realiza a las 18 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno encabezada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, oportunidad en la que la titular del Poder ejecutivo Nacional firmará el envío del respectivo proyecto de Ley al Congreso Nacional.